

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA ÉPOCA.—AÑO VII. (NÚMERO 2.116)

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

MIÉRCOLES 16 DE JUNIO DEL AÑO 1920

El precio de los periódicos se eleva a 10 céntimos

Preámbulo y parte dispositiva de la Real Orden

La Real orden relativa al precio de los periódicos, aprobada en el Consejo de ministros del sábado, que aparece en la "Gaceta", llegada ayer dice así:

Uno de los productos en que más gravámenes se ha reflejado el encarecimiento de todas las cosas, producido por la guerra y que después de la guerra perdura, cuando no se acentúa como efecto de la honda perturbación económica, es el papel. Esto unido al universal encarecimiento de la mano de obra ha producido en todas partes una crisis profunda de la Prensa periódica, precisamente por ser esta industria una de aquellas en que el ínfimo precio de venta de los productos no puede ajustarse automáticamente y sucesivamente a las variaciones de su precio de coste.

Un fabricante de pan o de herramientas pueden sin dificultad poner el precio de venta de sus manufacturas en función del coste del trigo, del cuero o del acero y aún es frecuente que tienda a exagerar esa función en el sentido de sus mayores ganancias, obligando al poder público a intervenir para moderar sus naturales afanes de lucro.

Un fabricante de periódicos no puede hacer eso, porque en el periódico hay siempre un altísimo elemento espiritual e ideológico que siente de tal modo el ánimo de propaganda que no vacilaría en sacrificar incluso la posibilidad económica a la mayor difusión de sus finalidades culturales o políticas.

Por esto en relación con esta industria ha intervenido el Poder público donde no ha bastado a tal efecto la propia solidaridad profesional para señalar precios mínimos más elevados que los corrientes en el mercado. En lugar de intervenir para señalarlos más bajos y reducidos. Por esto, estas intervenciones han tendido más que a limitar el precio, a racionalizar el consumo, señalando a la Prensa diaria el que pudiera hacer de papel, sin que por esta inversión del sentido de la intervención del Estado se aliere la finalidad que la justifica de resguardar el interés general de la industria misma y del pueblo todo para el cual es ella de primera necesidad, contra el peligro de las emulaciones individuales que no vacilarán ni aún ante la propia ruina material, con tal de difundir la acción de sus ideales y de sus afanes.

Por fortuna en España no ha sido menester llegar a una imposición del Poder público, y esta grandísima ventaja moral se ha logrado por diferir la intervención más de lo que muchos querían, ya que se ha llegado a una solución de unánime armonía entre todos los periódicos. Ningún espíritu educado en el culto de la democracia hubiera podido, dentro de la lógica de sus propias ideas la autoridad de esta intervención cuando hubiera respondido a la demanda sólo de una inmensa mayoría de los periódicos, decidida hace ya tiempo porque la intervención se produciría; pero es indudable que esta autoridad para intervenir se ha hecho insuperable cuando se ha llegado a la unanimidad entre todos los periódicos de España. Por honrada convicción unos, por noble compañerismo otros, explícitamente casi todos, implícitamente y por las anuencias del silencio algunos, muy pocos, todos han coincidido en esta fórmula en que se concilian su libertad industrial, en ese único punto material, a las convenciones supremas de la industria, libre y del público para el cual es: al presente el periódico cotidiano imprescindible elemento y signo inextinguible de la vida social.

Es decir, que por lo que se refiere a los periódicos que actualmente se publican en España, por lo que se refiere a los ciudadanos y a los intereses españoles, a los que afecta inmediatamente la presente Real Orden, ella tiene el altísimo valor de un acto en que el Poder público registra, consagra y sanciona como propio mandato, el acuerdo unánime entre aquellos, acordi-

tándose la sinceridad de su inteligencia a tal fin en el hecho de que ellos mismos propongan las duras sanciones que afianzan los tratos en que, a la postre, interviene para consagrarlos el Poder público.

Si los derechos y los intereses afectados por la disposición se pliegan a ella hasta el punto de permitirle por sí mismos y si en sancionarla de Real orden no hay para la colectividad nacional más que la ventaja de asegurar la existencia de un instrumento preciso de vida, sostenido de muchos millares de españoles, no necesita el Gobierno de S. M. buscar otro punto de apoyo para la presente resolución, aunque la ley de 11 de Noviembre de 1916, varias veces prorrogada y llamada de Subsistencias, se lo brindaría sobrado, puesto que ella autorizó el Poder soberano de las Cortes con el Rey, todas las invenciones precisas para el bien público en el régimen de los artículos alimenticios y de las primeras materias, y primera materia de una industria esencial es el papel de imprimir, cuyo consumo se raciona y disciplina por esta Real orden.

Tiene ésta, además, para el Estado, el carácter de propia defensa pues habiendo coadyuvado eficazmente con el anticipo reintegrable, que casi todos los periódicos aceptaron y vienen disfrutando, a asegurar la vida de esa industria, naturalmente ha de interesarle sobremanera, incluso por ese aspecto, que puedan los periódicos sobrevivir a todas las dificultades presentes para que les sea posible reintegrar aquellos anticipos que hasta Enero del próximo año se seguirán otorgando.

Por estas consideraciones y previo acuerdo del Consejo de ministros.

«S. M. el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer:

Artículo 1.º Desde el día 16 del corriente Junio, el precio mínimo del ejemplar de los periódicos diarios en toda España, será de 10 céntimos.

Art. 2.º Ningún periódico podrá emplear en cada ejemplar mayor cantidad de papel impreso que la representada por 13.000 centímetros cuadrados.

Art. 3.º Los periódicos que deseen publicar mayor superficie, solo podrán emplearla en la inserción de anuncios, caso en el cual estarán obligados a tarifarla toda su publicidad al precio mínimo neto de 50 céntimos la línea del cuerpo 7 y de 40 milímetros de largo, o su equivalencia, exceptuándose los periódicos de provincias, que cobrarán como precio mínimo neto 25 céntimos por la línea de iguales tipos y extensión.

Art. 4.º Si el precio legal del papel de 160 pesetas los 100 kilos, los periódicos se venderán a 15 céntimos o a mayor precio, a medida que aumente el costo del papel, con arreglo a la siguiente escala:

De 161 a 200 pesetas, 15 céntimos.
De 201 a 260 id. 20 id.
De 261 a 300 id. 25 id.
Y así sucesivamente.

Se entenderá por precio legal del papel el que fije la Comisión Arbitral creada por la ley del Anticipo reintegrable o la Junta reguladora, a que se refiere el artículo 8.º de esta Real orden.

Art. 5.º Para la suscripción y venta de los ejemplares de todos los periódicos diarios se publicarán las siguientes reglas:

do anterior, siendo la comisión para los agentes e intermediarios la de 10 por 100.

El máximo del descuento sobre el precio de venta del ejemplar para los corresponsales y demás intermediarios entre las administraciones de los periódicos y los vendedores callejeros será el de 3 céntimos para los números de 10 y 15 céntimos, y 5 pasando de este precio. Los citados intermediarios no podrán dar una comisión a los vendedores superior ni inferior a la de 2 céntimos en los números de 10 y 15 céntimos, y de 4 pasando de estos precios.

Art. 6.º Para la suscripción y venta de los periódicos no diarios regirán las siguientes normas:

La comisión en las suscripciones para los agentes, no excederá del 10 por 100 y la de los vendedores de 3 céntimos para los números de 10, de 5 hasta 50 céntimos; de 6, hasta 60, de 7, hasta 75, y de 10, pasando de este precio.

Art. 7.º A fin de que no puedan desvirtuarse por modo indirecto los precios de suscripción y venta establecidos por la presente Real orden, queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de la clase que sean y toda suerte de combinaciones con otros periódicos o revistas o libros.

Art. 8.º El ministro del Trabajo nombrará, una vez terminada la vigencia de la ley de Anticipo reintegrable a la Prensa, una Junta reguladora del precio del papel para periódicos, en la cual tendrán representación el ministro, la Prensa periódica y los fabricantes de papel.

Art. 9.º Los periódicos enviarán de cada uno de sus números un ejemplar a la Comisión arbitral del ministerio de Hacienda y en su día a la creada por el artículo anterior.

Esta Junta, en un plazo improrrogable de diez días, aplicará a los contraentores de estas reglas las sanciones que se indican a continuación: la primera vez, multa de 500 pesetas, la segunda, multa de 5.000, y la tercera y sucesivas, suspensión del periódico por un plazo que puede variar entre dos y ocho días.

Art. 10.º La presente Real orden estará en vigor mientras el precio legal del papel en el mercado nacional no sea inferior a 50 pesetas los 100 kilos.

Artículo adicional. Para facilitar la observancia de esta Real orden, en los meses de Junio y Julio del corriente año—pero solo durante estos meses—los periódicos podrán venderse a diez céntimos, sea cual fuere el precio legal del papel, y cobrar sus anuncios y suscripciones, durante el mes de Junio corriente, a los precios a que venían haciéndolo anteriormente.

Madrid, 13 de Junio de 1920.—
DADO.

Nota.—Esta Real orden es de carácter general, sin que vaya dirigida singularmente a persona ni entidad determinada.

La escuadrilla de submarinos en Almería.

Anoche serían próximamente las 9 de la noche entró en nuestro puerto la escuadrilla de submarinos de la armada española.

La componen los sumergibles «Monturiol», «Isaac Peral», «C. García» y «A. 4», los torpederos 1 y 4 y el contratorpedero «Andaz».

Al mando de la escuadrilla viene el capitán de fragata don Mateo García Reyes y cada sumergible viene mandado por un teniente de navío de primera.

Los submarinos proceden de Alicante de donde salieron a las 4 de la mañana. Han realizado el viaje en 17 horas. Desarrollaron una marcha de 12 millas aproximadamente, navegando sobre la superficie.

Para entrar en el puerto los buques de guerra utilizan sus poderosos reflectores. Durante todo el día de hoy permanecerán en nuestro

puerto para aprovisionarse de agua y carbón.

Mañana saldrán para Melilla, Ceuta y otros puertos africanos.

La escuadrilla de submarinos se encuentra fondeada frente al último tinglado del Andén de Costa.

Anoche acudieron al muelle numerosísimas personas para ver los submarinos.

Parte de la tripulación de los sumergibles desembarcó en tierra.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha llegado de Granada el abogado don Teodomiro G. Coronado.

Para Madrid salió ayer el ingeniero don Alejandro Harta-mubuch Hernández.

De Olula del Rio ha venido el comerciante don Candido González Crespo.

Regresaron a Huércal Overa los propietarios don Julio García Usero y don Gerónimo Bañesta.

Ha llegado de Jaén el comerciante don Manuel de Diego Yuste.

El Maestro nacional don José M. Sánchez ha salido para Albóx.

En Granada ha sido operado de unas cataratas por el renombrado especialista doctor García Duarte el ingeniero jefe de minas de esta provincia don Antonio Melian Castellanos.

La operación ha sido realizada tan felizmente que el enfermo ha recobrado la vista, encontrándose en estado satisfactorio.

Celebramos la mejoría del distinguido ingeniero, deseándole una pronta y total mejoría.

Comisión Provincial.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, bajo la presidencia del señor Delgado Rodríguez y con asistencia de los señores Muñoz Calderón y Lozano se adoptaría los siguientes acuerdos:

—Conceder un mes de licencia a los practicantes de la Beneficencia provincial don Aurelio Díaz y don Antonio García Gómez.

—Que el presidente realice las gestiones oportunas para buscar otro local donde instalar la Escuela Normal de Maestros, por haber entablado demanda de desahucio los propietarios del edificio que actualmente ocupa.

—Delegar en el Juez municipal de Santa Fé para que instruya expediente de incapacidad contra varios corcejales del Ayuntamiento de la expresada villa.

Se despacharon otros asuntos de puro trámite y se levantó la sesión.

DEL MUNICIPIO

Una denuncia.

El Inspector provincial de Sanidad señor Ferrer se ha dirigido al Ayuntamiento denunciando que el Inspector municipal de Sanidad no había comprobado varios casos de enfermedades infecciosas a pesar de estar sellados los partes que le fueron comunicados por dicha Inspección.

Agrega que el medico señor Vi-gar Mata dió una parte de enfermedad infecciosa con manifiesto retraso.

Por ultimo comunica que en ninguno de los casos presentados de enfermedades infecciosas a que se refiere anteriormente se habian adoptado las medidas de aislamiento y desinfección a pesar de las terminantes ordenes del gobernador civil.

La anterior comunicación ha pasado a informe del Inspector municipal de Sanidad.

Ofreciendo ganado El ganadero de reses bravas señor Marqués de Guadalete ha dirigido una atenta carta a la alcaldía ofreciendo los toros de su ganadería en condiciones ventajosas para las corridas de Feria.

De dicha carta ha dado traslado el señor Granados Ferrer a la Comisión de Festejos.

El estado sanitario de Cabo de Gata

El alcalde nos dijo ayer que según le informaba el inspector municipal de Sanidad en la barriada de Cabo de Gata solo existían tres casos de tifus, que presentaban caracteres de benignidad.

La brigada de desinfección que regresará hoy probablemente ha llevado a efecto algunas desinfecciones, y ha adoptado otras medidas profilácticas para evitar que la enfermedad se extienda.

La Calzada de Castro

Don José Leal de Ibarra ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando que al ser vendidos los terrenos de la Calzada de Castro propiedad del municipio se tengan en cuenta sus derechos por los perjuicios que puedan acarrear-se, dado que posee una casa en la que habita con fachadas a dichos terrenos y entrada por la misma Calzada.

Reclamaciones

Contra la clase de cédulas personales que se les ha asignado en el padron reclamaron ayer doña Angeles Campaña García y don Felipe Gomez Coca.

Recaudación

Por el impuesto de los vinos se recaudaron anteayer 437'70 pesetas.

J. Martinez Sicilia

Consulta general de Medicina cirugía.
Especial en enfermedades de niños.
Horas de consulta de 8 a 5.
Gratis para los pobres de 9 a 11.
Plaza de Santo Domingo número

La cuestión del pan

Ayer mañana fondeó en nuestro puerto el vapor americano «Dallas», que trae de New York un cargamento de 8.000 sacos de harina, consignado al almacenista de esta plaza don Alfredo Rodriguez.

Según oímos decir esta harina será vendida en muy buenas condiciones en cuanto a su precio.

El gobernador civil señor Sanz Matamoros nos dijo ayer que había conseguido poniéndose al habla con el gobernador de Granada una rebaja de 5 pesetas en cada saco de harina.

Ahora resultará a 90 pesetas saco, con lo cual el pan podrá seguir vendiéndose a 75 céntimos kilo.

Agregó que un inspector de Abas tecimientos había levantado acta en la panadería de don José Martinez Zea por vender el pan a 80 céntimos kilo.

Además se enviaron al Laboratorio unas cuantas piezas porque contienen al parecer mucha agua y mezcla de harina de maíz.

Manifestó así mismo que se proponía castigar severamente estas infracciones.

Relojería Francesa

PASEO DEL PRINCIPE, 14 (Antiguo Local del Optico)
JOYERÍA, PLATERÍA, OPTICA, ELECTRICIDAD Y ARTÍCULOS PARA REGALOS
Esta casa compra por todo su valor toda clase de Alhajas, Oro, Plata y Platino.
Al lado de la Papelería de Moya

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

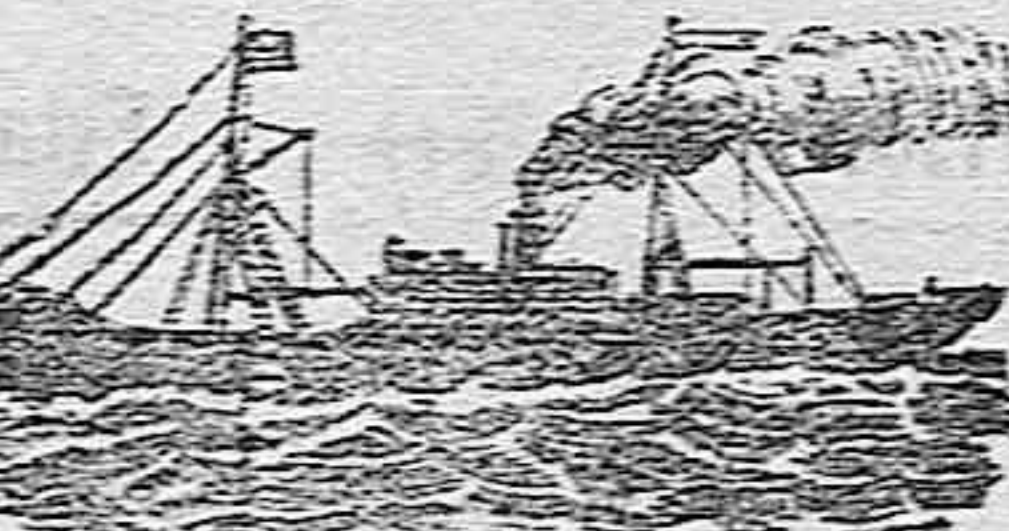


El magnifico trasatlántico de la COSULICH línea Triestina di Navigazione

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almería el día 27 de Junio de 1920 para Buenos Aires con escalas en las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, admitiendo carga y pasajeros, en primera, segunda y tercera clase.
Para más informes su consignatario, M. Berjón Bulevard, 59.

BUQUES INCAUTADOS



El magnifico vapor

«España núm. 1»

Saldrá en este puerto el día 16 miércoles, para Málaga y Bilbao, en viaje rápido.
Consignatarios Almería, Sres. GABRIEL GONZALEZ y Compañía.

Un banquete

En honor del Presidente del Casino

El sábado 26 del corriente, se celebrará en el Casino de Almería la comida íntima, con la que amigos y compañeros festejarán a su presidente el médico don Emigdio Nieto, por la concesión de la Cruz de Beneficencia con que ha sido agraciado por el Gobierno de S. M., con motivo de sus servicios en la pasada epidemia grippal.

Las tarjetas se recogerán desde hoy en la Secretaria de la Sociedad al precio de 15 pesetas.

Presupuesto aprobado

Para combatir el «piojo rojo»

En el Gobierno civil se ha recibido una Real Orden del ministerio de Fomento trasladada por la Dirección general de Agricultura aprobando el presupuesto confeccionado para combatir la plaga del «piojo rojo» en los naranjos de Gádor.

Asciende dicho presupuesto a la suma de 14.664 pesetas.

Esta concesión ha sido hecha debido a las gestiones del señor Giménez Ramirez, a quien justo es tributar un aplauso por la labor que viene realizando en favor de los intereses de Almería.

Córtese usted mismo

el pelo y aféitesel

Máquina «RAP»

Un invento maravilloso. Una verdadera joya de la industria moderna.
LA MÁQUINA «RAP»
CORTA EL PELO
RECORTA LA BARBA
AFEITA
LIMPIA LA CABEZA
PEINA

Todo con la misma perfección que el más hábil profesional. Corta el pelo de cualquier forma, corto o largo, y mantiene constantemente el corte de pelo que a usted le agrade, sin molestias, con toda higiene, comodidad y casi sin gastos.

Las señoras pueden cortar el cabello de sus hijos en un momento en casa.

Esta máquina puede graduarse para que corte más o menos, lo que permite efectuar la disminución del cuello.

Todas sus piezas son metálicas y se desmontan con facilidad, asegurando su más perfecta limpieza e higiene.

Pueden llevarse en el bolsillo lista para usarse en cualquier momento. Cortándose el pelo por este procedimiento se le dá vigor y fuerza al cabello, siendo tal vez el único medio racional que existe para evitar su caída.

PRECIOS: Modelo níquelado, compuesto de máquina, suavizador, tres hojas de recambio, todo en elegante estuche imitación piel, pesetas 12'50.

Modelo de lujo, conteniendo máquina, suavizador, seis hojas y hermoso estuche piel Victoria, pesetas 18'50.

ALGUNOS SITIOS DE VENTA: La Ibérica, Príncipe, 16; Ferrería El Candado; Juan Criado, Armería; Almacenes «El Siglo».

Informará, P. Gasquez, Reina 23

Cuento

POR UN CLAVEL

Para el ilustre periodista Sr. Luca de Tena

-Te he dicho que no... Así dijo aque... Ha garrida hija del Albayzin que asoma... a una reja cubierta de macetas de... clavels y geraneos estaba de palique... con su novio.

el día de San Miguel, la época tradi... cional en que se viste de gas para... aparecer como la más hermosa perla... granadina. La animación en sus calles... es extraordinaria. Sus bellas hijas arre... bujadas en los atífticos y multicolor... es paños. ones de manila saliendo de... sus misteriosas y románticas mansio... nes árabes concurren alegres y dich... tracheras a la Plaza Larga, animado... centro de aquellas fiestas. En ella y en... tre la abigarrada y compacta multitud... circulan los vendedores ambulantes...

tran de interponerse, mientras las mu... jeres chillan pero Julian rápido como el... rayo hunde repetidas veces un puñal en... el cuerpo de Juan que tanto en sangre... se desploma agonizante sobre el clavel... de su amada. Esta palpitante de dor y... ciega de ira llega hasta el grupo, ex... trae el puñal de la sangrienta herida ce... su amante y lo clava con coraje en el... pecho de Julian que vaciante sale del... carmen para caer en el arroyo.

EDICTO
Por el presente, se pone en... conocimiento del público, que en... el expediente que instruyo con... tra el Director de la Banda de... música don Zósimo Santamaria... y demás profesores de ella, he... ordenado puedan declarar cuan... tas personas a bien lo tengan... sobre los hechos motivos del ex... pediente referido; para lo que he... señalado los días 17 y 18 del... actual desde las once hasta las... trece, en la Sala de Tenencias... de este Excmo. Ayuntamiento.

"ULTRAMARINA"
Compañía de Seguros Marítimos
Fundada en Lieba el año 1901
Delegación general en España: Rambla de los Estudios, 12
Agente para los puertos de
ALMERIA, GARRUCHA Y ADRA
Fernando Muñoz Ocaña
Tafía, 11

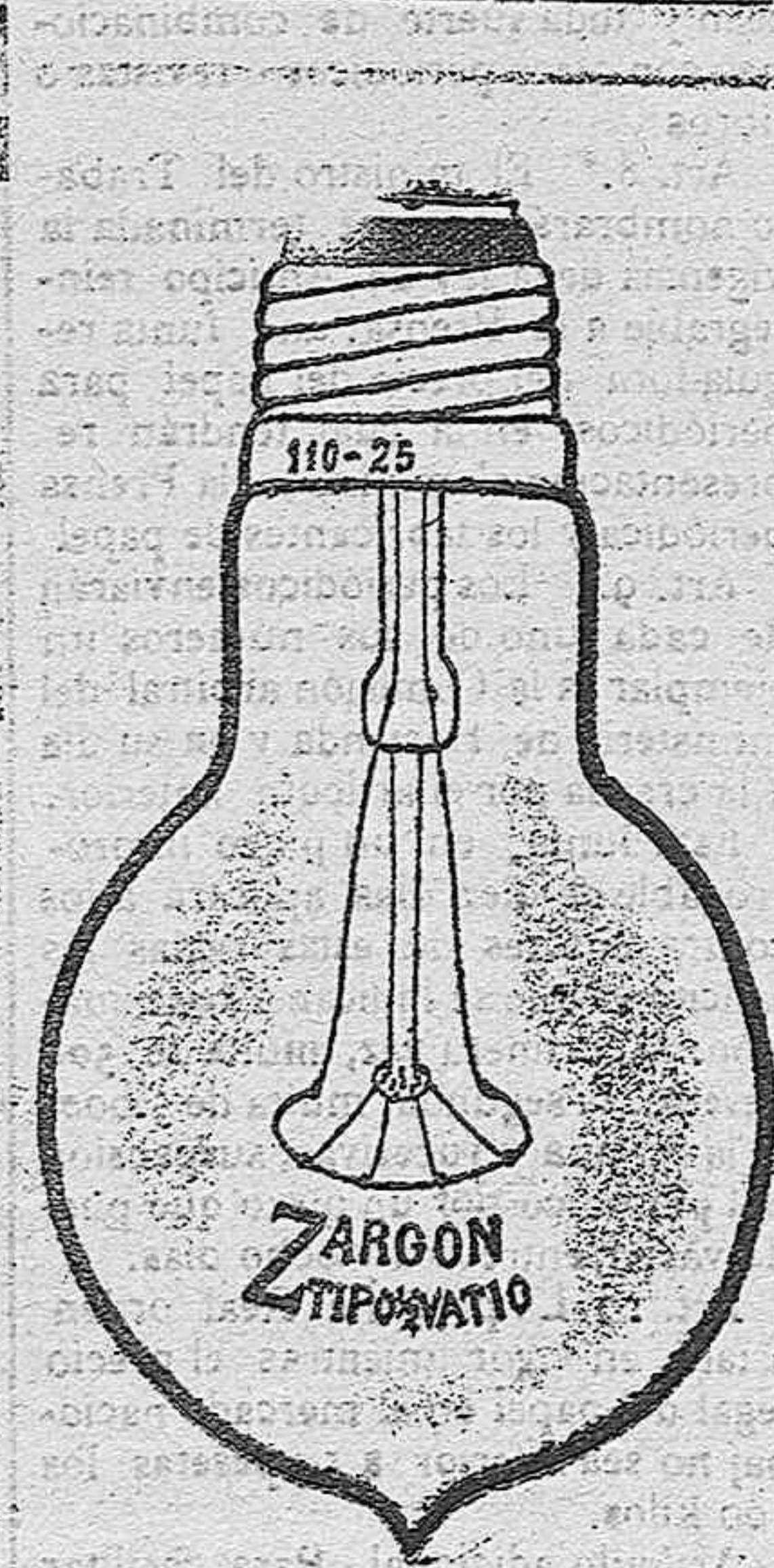
En los talleres tipográficos de
DIARIO DE ALMERIA se hacen
conocimientos de embarque pa...
ra casas consignatarias y mode...
los para casas fruterías y despa...
chos. Facturas, cartas, tarjetas...
y trabajos de todas clases a...
precios reducidos

Consulado de la República de
Cuba en Almería.
AVISO
Los pasajeros para la Repú...
blica de Cuba, con billete de ter...
cera clase ordinaria, deberán per...
sonalmente y sin intermediarios...
presentar en este Consulado pa...
ra su visación que es absolutam...
ente gratuita sus correspon...
dientes cartitas de identidad por...
lo menos con tres días de antici...
pación a la fecha de su salida de...
esta capital, bien se embarquen...
en este puerto o vayan a tomar...
el vapor en otro lugar.

Un bautizo
En la iglesia de San Sebastián re...
cibió anteanoche las sagradas aguas...
bauísmales una preciosa niña hija...
del rico propietario don José Ar...
cia Liaz y de doña María López Rivas...
A la neófito se le impuso el nom...
bre de María de los Dolores.

ABANICOS
En el establecimiento de Pe...
dro Torca calle de las Tiendas...
número 8 se acaban de recibir...
los últimos modelos del País y...
Japoneses y los de fama Mundial...
Orientales perfumados
A todo el que compre un aba...
nico se le regala un borito
Pay Pay Japonés

Bar Cantábrico
Este importante establecimiento...
montado a la moderna y sito en lo...
más céntrico de la capital, encontra...
rá el público buenas comodidades y...
esmerado servicio. Vinos y licores...
de las mejores marcas. Precios mó...
dicos. Aperitivos variados. Buen...
trato. Cocina a la moderna. Habita...
ciones independientes.
Su inauguración tendrá lugar en...
breve. Visitado y os convence de...
que es el mejor en su clase



LAMPARA
Fabrica
CORTES 397 :-:
:-: BARCELONA
Para informes en Almería
MANUEL BLANES IBANEZ
CALLE LOPEZ D'
VEGA NUMERO 1.

Grandes Almacenes
SAN JOSE de JUAN MORATA
TIENDAS, 15, y AZARA, 2
LOS ALMACENES MAS SURTIDOS - LOS QUE MAS BARATO VENDEN
SE HAN RECIBIDO TODAS LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE TEMPORADA DE VERANO
Grandioso surtido en Sederías, lanerías, Viselas, crespones, be galinas, fantasías de todas clases, cefir s, percales, batistas, piqué, sedalinas, cañamizos, blusas, corsés, y extensa...
coleccionen en todos los artículos propios de la temporada. - Mantones de Manila negros y bordados a precios de fábrica. - Gran surtido en pañería para cabalero a pre- ios muy econó...
micos. - Extensos surtidos en Equipos de Novia. - Juegos de cama. - Trajes de cristianar y toda clase de prendas confeccionadas para señoras y caballeros. - Especialidad en géneros blan...
cos y lutos.
No efectuar vuestras compras sin visitar antes estos Almacenes
PRECIOS FIJOS.-VENTAS AL CONTADO

LA FORTUNA
MATIAS PÉREZ RUIZ TIENDAS, 17
Acatadas de recibir todas las novedades para la presente temporada, esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y e...
público en general, que en ella encontrarán entre los muchos artículos, difícil de enumerar, grandes surtidos en Etamines bordados, B n...
galinas, Crespones de seda, Batistas y Liberty, estampados, Mantones de Manila, Equipos de novia, Juegos de cama, Trajes de cristi...
nar, Blusas, Corsés y confecciones de todas clases.
Extenso surtido en pañería y driles para caballero.
Se hacen trages a medida, y los hay confeccionados. Todo a precios sumamente baratos.
PRECIO FIJO. Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta. VENTAS AL CONTADO.
LA FORTUNA

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz.

De Madrid

Ha dimitido el Comisario de Abastecimientos

Confirma-se que ha presentado la dimisión de su cargo el Comisario de Abastecimientos señor Rodríguez Vigari.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana se nombrará a la persona que había de sustituirle en la Comisaría.

Cumplimentando al Rey

Los representantes de las fuerzas vivas de Asturias estuvieron hoy en palacio, cumplimentando al rey.

Entre los comisionados iban don Melquiades Alvarez.

Dato se preocupa del problema de las subsistencias.—Interesantes declaraciones

El presidente del Consejo señor Dato hablando con los periodistas ha manifestado que está dispuesto a preocuparse de modo singular de cuanto afecta al abaratamiento de las subsistencias, estableciendo stocks de trigo y harinas.

Dijo que en el Consejo de mañana se trataría del abastecimiento de estos artículos.

Le felicitó el señor Dato de los acuerdos adoptados por el Sindicato de fabricantes de harinas, que han demostrado una gran cordura y una excelente orientación.

Dará facilidades para que se formen en Madrid stocks, que duren como mínimo treinta días.

Finalmente manifestó el señor Dato que por todos medios logrará vencer las dificultades para abaratar las subsistencias.

El regimiento del Rey y el príncipe de Asturias

Mañana irá a palacio el regimiento del Rey, llevando en sus filas al príncipe de Asturias como soldado de dicho regimiento.

Después acompañarán a la bandera del regimiento para depositarla en el museo de infantaría de Toledo.

El rey asistirá a la estación para despedir a la bandera y a la comisión que la acompañará.

De provincias

Un buque que no parece,

Comunican de El Ferrol que han regresado el remolcador y los demás barcos, que salieron a prestar auxilio a un vapor francés que lo reclamaba fuera del puerto.

Los buques no encontraron rastro alguno del vapor.

Se ignora por tanto la suerte que ha corrido, aunque se supone que fue remolcado por un vapor inglés.

Conflictos sociales.

Telegrafían de San Lucar que las

huelgas siguen en el mismo estado. Han sido detenidos varios huelguistas por cometer coacciones.

Vista de un proceso célebre

Barcelona 15.—Para el sábado próximo se ha señalado en la Audiencia la vista de la causa contra dos griegos un español apaches, acusados de asesinato frustrado y tentativa de robo contra la artista María Nilo.

El Ayuntamiento de Barcelona se ocupa del pleito de la mancomunidad

Barcelona 15.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se aprobó con el voto en contra de dos consejeros de la Unión Monárquica la siguiente proposición.

Telegrafía al presidente del Consejo exponiendo que ante la obra realizada por la Mancomunidad de Cataluña es para el Ayuntamiento de Barcelona que es indispensable el robustecimiento de un organismo similar con el legalismo.

Los radicales pretendieron que se discutiera y aprobara una proposición requiriendo al gobierno para que desistiera al Gobernador civil señor Mestre L. borde por su desdichada gestión.

En caso de no acceder el gobierno pedían que el Ayuntamiento dimitiera en pleno con el carácter de irrevocable.

La Corporación no aceptó la propuesta, suscitándose un largo debate que terminó por concunción.

Huelga solucionada

Barcelona 15.—Ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de albañiles.

Hoy han entrado al trabajo.

Robo audaz

Barcelona 15.—En el tranvía de la barriada de Gracia le robaron hoy a un caballero una cartera que contenía 5.000 pesetas en billete.

La policía persigue al ladrón.

Una madre mata a sus dos hijas y después se suicida

Barcelona 15.—En una guardilla de la calle del conde de Aranda número 18 se ha desarrollado hoy un horrendo drama.

Residía en dicha guardilla un matrimonio compuesto por Margarita Santos de 32 años de edad y Victor Palomino de la misma edad, electricista de profesión.

Margarita presentaba los últimos días síntomas de enajenación mental a consecuencia de un mal parto.

Esta mañana al regresar de la compra la perturbada mujer se apoderó de una navaja de afeitar, cortando el cuello a dos hijitas suyas de 4 y 3 años de edad.

Después Margarita se mató con la misma navaja, dándose un tajo terrible en el cuello.

Al regresar el marido del trabajo se encontró con el horrendo drama recibiendo tan fuerte impresión que se encuentra en gravísimo estado.

La catástrofe automovilista de Bilbao

Dicen de Bilbao que sigue ignorándose el número exacto de las víctimas que ha habido en la catástrofe automovilista.

Los heridos siguen mejorando excepto tres que se encuentran en estado gravísimo.

Sábese que en algunas casetas hay varios heridos.

Los empleados de los altos Hornos se declaran en huelga

D. Bilbao comunican también que los empleados de segunda categoría

de los Altos Hornos, con los listeros y basculeros se han declarado en Huelga.

Tenían formuladas peticiones que no han sido aceptadas.

Temese que la huelga se extienda a otros oficios.

Del extranjero

Naufragio de un vapor

Cablegrafían de Rio Janeiro que el vapor «Pacífico» ha naufragado en el Rio Grande, ahogándose 15 tripulantes, incluso el comandante.

Se salvaron 16 marineros. El naufragio fué debido a causa del temporal.

Sobre la explosión de una bomba

Comunican de La Habana que el número de personas que resultaron heridas por la explosión de la bomba fué el de 20.

La prensa atribuye el atentado a la protesta del público por la elevación del precio de las localidades.

Las más baratas costaban 36 dolares.

En París bajan las subsistencias

Dicen de París que se acentúa la baja de la mayoría de los artículos de primera necesidad.

Los periódicos excitaban al público para que continúe la abstención voluntaria que es la principal causa de la baja iniciada.

No hay tal contrarevolución

Recíbense nuevas noticias de París, participando que no se conforman los rumores que han circulado respecto a haber estallado una contrarevolución en Rusia.

LA BOLSA

Duda 4% Interior	71'90
5% Amortizable	54'50
4% Interior	90'00
Francos cheque	46'35
Libras cheque	23'79
Marcos	14'90
Banco de España	535'00
Español de Crédito	152'00
Tabacalera	297'00
Dólar	6'04

Relojería FRANCESA

Desgracias Pérez
Paseo del Príncipe 22
Gran surtido en Joyería, Platina, Oro, Electricidad y artículos para regalos.
Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y óptica.
Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con todo de garantía.
Se compran o se piden platos y alhajas.

El mejor pan de Almería

Cabal y bien cocido

EL CAÑON
C. OFALIA N. 14

Gran depósito de agua de Enix,

DE JUAN GUTIERREZ

Instalado en la calle de Gerona, esquina a Martínez Campo

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES PARA SERVIR A

(DOMICILIO 50 CTMOS. CANTARO)-(
Se garantiza su pureza y procedencia

LAS ANTILLAS

RICARDOS 3

Francisco Caparrós Prados

Sucursal: Plaza de Abastos Caseta Número 8

Coloniales y ultramarinos finos

GRAN SURTIDO EN CONSERVAS

Salchichón de Vich marca Abel pesetas 14 Kg.
Bacalao Inglés primera > 2 >
Galletas marca María > 4 >
> Estrella > 3'25 >

De Instrucción pública

La Maestra nacional de Almería agregada de Adra, doña Julia Bellitero Holedano, presenta instancia solicitando su excedencia.

El día 12 del actual quedaron depositadas en correos las nóminas especiales para abonar a los señores Maestros las deficiencias de sueldo por los aumentos obtenidos correspondientes a los meses de Abril y Mayo.

Han sido remitidas al ilustrísimo señor Director de la Universidad de Granada las instancias presentadas en la Sección de Primera enseñanza de esta provincia, de los señores Maestros que han de actuar en las oposiciones que deben celebrarse en primero de Julio próximo.

Se acabó el carbón

Desde hoy se sirven en la calle del Moro, ricos caracoles en salsa, vino helado y bok de cerveza grande helado también a 30 céntimos.

Hay callos y bocadillos a precios reducidos, meriendas y toda clase de aperitivos.

No equivocarse: Calle del Moro

Movimiento de viajeros

Han llegado a nuestra capital los siguientes viajeros, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

Hotel Continental.—Don Candido Gonzalez de Olula del Rio.

H. La Perla.—Don Felipe Riera Ros de Baza y don Antonio Cerero Mediano de Roquetas

Antes Cazalla en botellas y por litros, se vende en el Café Suizo.

MINERIA

Registros

En el Negociado de Minas de este Gobierno civil se presentaron ayer las siguientes solicitudes de registros:

Don José Soriano Martín treinta pertenencias de mineral de carbón o grafito con el título de «Gavy» número 34.932 en término de Beires, parage denominado Fuente Larga.

Don Manuel Lopez Rueda, cincuenta y dos pertenencias de mineral de plomo con el nombre «La Tierra» número 34.933 en término de Almería parages que llaman Barranco del Molinillo, Cortijo del Lobo y Cortijo de Flores.

Don Arturo Lengo Parra doce pertenencias de mineral de Hierro con el título de «La Serbia» número 34.933 en término de Bedar, parage conocido por Llano de los Trances en Jauto.

El mismo señor doce pertenencias de igual mineral que el anterior con el nombre de la «Magnética» número 34.934 también en término de Bedar, parage llamado Trance del Rio Jauto.

Renuncia

Don José Soriano Martín ha renunciado a la propiedad del registro minero denominado «Eva» número 34.735 del término de Beires.

Registros admitidos

Se ha decretado la admisión de los registros mineros siguientes: «María y Juana» número 34.893 del término de Bedar solicitado por don Marcos Martínez Galindo.

«Sorpresa» número 34.904 del de Cuevas a don Aureliano Buendía Córdoba.

«Emancipación» número 84.772 del de Turrillas y «Libertad» número 34.894 del de Laujar a don Laudelino Moreno y García.

Sulfato de cobre pureza 98,99 por 100

Precios reducidos

JOSE LUCAS E HIJOS
Ferretería LA LLAVE

Convocatoria

Por encargo de muchos cosecheros de uvas de esta provincia y al objeto de tratar de la organización de embarque, más otros asuntos de gran interés que se relacionan con la exportación de barriles; me permito convocar en los salones del Circolo Mercantil e Industrial, para mañana jueves 17 del corriente y a las 9 de su noche a la Sociedad de Capataces del Muelle, gremio de barrileros y alguno que otro comisionista en frutas que quiera asistir a la reunión, más a cuantas personas directa o indirectamente estén relacionadas con el referido negocio.

Almería 16 de Junio 1920. — Emilio Abad Perez.

Venta ó traspaso

De una importante fábrica de pan, situada en la calle Real del Barrio Alto número 80, con una buena producción.

Informará su dueño José Quezada, en la misma casa.

Sulfato de cobre

INMEJORABLE

¡Vean muestra!

EUGENIO DE BUSTOS
GRANADA, 35

Noticias

Nombramientos

Han sido nombrados auxiliares de la recaudación del contingente provincial don Antonio Acosta Gonzalez, don Juan Pozo Galera, don José Dasa Laguna, don Antonio Garcia Oliver, don Manuel Juez Romero, don Francisco Guerrero Rodriguez, don Francisco Campoy Ramirez y don Andrés Jimeno Pérez.

De Obras Públicas

El Gobernador civil ha dispuesto que por la alcaldía de Bagol se incoe el expediente de fuerza mayor de conformidad con la petición hecha por don Santiago Torre Perez, contratista de las obras del trozo tercero de la carretera de Gador a Laujar, en solicitud de que se le abonen los perjuicios ocasionados en la obra de su contrata motivados por movimientos del terreno.

Contra dicha petición podrá reclamarse ante la alcaldía de Bagol en término de quince días.

A las Señoras

En la calle Hernán Cortés número 5 se dan lecciones y se admiten encargos de bordados y labores.

Precios módicos

Pastoreo abusivo

Ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de Gergal el pastor Pedro Fernandez Barón el cual fué sorprendido dando de pastar 35 cabezas de ganado en una finca propiedad de don Juan Burgos Martinez.

DIANA

Baños de mar templados

Compañía General de Negocios

Rubira Hermanos Alarcón y Gutierrez

Representantes exclusivos para Almería y su provincia del Banco Industrial y Agrario de Madrid-Capital 25.000.000 pesetas.

Comisiones y representaciones. Compra venta de fincas. Prestamos. Minas. Asuntos jurídicos. Consultas. Exportaciones e importaciones, etc.

Ricardos, 4

Representantes, faltan

en todas las poblaciones de importancia para perfumería y jabones minerales, pastillajes químicos, lejías, preparados e insecticidas. Las personas que deseen representar la casa, deberán dirigirse a «Vanguardia del Comercio», Apartado, Valencia, enviando sello para la contestación.

SULFATO DE COBRE

AZUFRE

SOSA CAUSTICA 70'72

CARBURO

Precios sin competencia

DROGUERIA DEL SANTO CRISTO

JOSE TORO GAA

SANTO CRISTO 2

Madera para barniles

La ofrece en los más bajos precios de piza y en las mejores calidades de GALICIA y de OPORTO la casa

Alberto Noguera

Sucursal de ALMERIA: Parq Alfonso XIII, 32,
Sección telegráfica: AUREGO

Dr. EDUARDO PEREZ GANO

Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos.—Tratamiento antipirético con hielo.

Sociedad Anónima

“Talleres de Guernica”

GUERNICA (Vizcaya)

FUNDICION — ESCARIADORES DE ESTRÍA RECTA — PLATOS UNIVERSALES — MAQUINAS para la construcción de envases de hoja de lata y fabricación de conservas — PRENSAS excéntricas y de fricción — CONSTRUCCION de toda clase de máquinas y herramientas en general.

GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

Artículos de loza y cristal. Objetos para regalos. Perfumería--Hierros--Aceros. Juguetería Ferretería y Cementos

CASA Ferrera ALMERIA

Un purgante a tiempo, es un Seguro de Vida. Si tomáis el purgante llamado **CAFE TRABAJADOR** estaréis libre de enfermedades infecciosas.

EL CAFE TRABAJADOR

es un Purgante

puramente VEGETAL, antilítico y depurativo de la sangre. Es amable con todo, lo pueden tomar niños y ancianos y enfermos. No tiene mal gusto, ni exige régimen, evita la fiebre. DE VENTA: Farmacia Central, Real 16; Droguerías de Eugenio de Buzos; y Droguería «El Triunfo», Plaza de Nicolás Salmerón «El Arco Iris» P. de Purchena y don José Toro García, S. Cristo. Precio: 0.30 céntimos

AZUFRES

Del 99 por 100 de pureza garantizada. En terrón a veinte pesetas quintal. Tabiillas de pino para barriles

Procedentes de OPORTO Y GALICIA.—Aros catalanes—Serrines de cercho.—Barriles de pino con su serrín, varas y puas. Para precios y demás detalles a los señores

GABRIEL GONZALEZ Y CA
Martínez Campos, 15

SOBRÓN Y SOPORTILLA (S. A.)

“EL VICHY ESPAÑOL”

Este gran Balneario, enclavado en la provincia de Alava, a diez y ocho kilómetros de la estación F. C. de Miranda de Ebro, ha sido objeto de reformas importantes que lo ponen a la altura de los primeros de España.

Los maravillosos efectos de sus aguas para el estómago, hígado, riñones, intestinos y aparato de nutrición, están consagrados por eminencias médicas, y las SIETE MEDALLAS DE ORO obtenidas en varias Exposiciones. Automóviles a los trenes correa y expresos. Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS. Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería



COMPRADORES DE AUTOMOVILES

Camiones, camiónetas y tractores, nuevos y de ocasión, de todas marcas y dimensiones. Diríjase a la Casa de Comisión:

VICENTE PEREZ

55, Rue de Dunkerque París. (IX*)

Esta casa posee diariamente la nota de las principales casas de París que tienen coches disponibles, como igualmente de peritos para el examen de los mismos y facilita los medios más rápidos para hacer llegar a España

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIN)

Es recetado por los médicos de los cinco continentes para el tratamiento de la acidez, ayúdala a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, diarreas en niños y adultos que, a veces, atacan con espasmos, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antipéptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en German, 30, Madrid desde donde se reciben revistas a quien las pide.

CREOSOTAL

SOLUCIÓN BENEFICIA

DE CIRCULACIÓN DE LA SANGRE

Es un medicamento que cura la leucemia, la anemia, la paludismo, la malaria, la tuberculosis, la sífilis, la gonorrea, la diabetes, la hipertensión, la arteriosclerosis, la aterosclerosis, la obesidad, la diabetes, la hipertensión, la arteriosclerosis, la aterosclerosis, la obesidad, etc.

Dr. Compani

De la S. Ciudad Española de España. Es el mejor para el aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación de RAYOS X. Consulta de 2 a 4 P. Inchausti, 83.—ALMERIA

PRESTAMOS

por letras, fincas rústicas y urbanas. Informar: Luis López Contrera en Sagrera, 6, bajo RIA

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Prestamos al por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, Seguros de valores, Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRINCIPLE, 10

EMINENTE CREACION CIENTIFICA

¡OJOS!

Enfermos de los ojos

PRODIGALUZ

PARPADOS

Cura enfermedades internas y externas

Marca registrada según las leyes

Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez

Condecorado con la Cruz del Mérito militar por méritos profesionales

Requisito único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Efectivamente eficaz en las oftalmías graves y por excepción en la graniosia (granulaciones purulenta y hemorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan terribles usados en Oftalmología. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. No más neblina, siempre vista muy clara, jamás traseca. El 99 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de comenzar el primer frasco del específico PRODIGALUZ. Cura el glaucoma.

PRODIGALUZ colapsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos, con lo que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, tratando órganos tan importantes como la mucosa conjuntival. El uso de la plata, causa de verdadero terror de los enfermos, se resaca según sea, le hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sustanciosos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. Erigid la firma y marca en el producto de la curación. Precio del frasco: en Madrid, 12 pesetas; provincias, 12.50; extranjero, 25.

DIRECCION GENERAL: E. CUADRADO (S. N.), BARRIO DE ROMANOS, 4, 1.º MADRID. Envíos a todas partes. Correspondencia por postal. Pagos por Giro postal.

¡Este ítem libre! Sin cocaina, atropina ni algunas otras sustancias peligrosas. Como se pide a cualquier otro medicamento a un milímetro más allá de la dosis.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitro de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un paño fino o cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se prolonga.

Es tónica, vigoriza la raíz del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa, también, como higiénico.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura hace el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el pelo natural de la aplicación de esta agua.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es bastante para que, si se quiere, la persona más tímida ignore el arteificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picaduras, como el café del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, se curan las caspa.

Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite marcharse el cabello y no despiden mal olor, debe usarse como el resto de las bandolinas.

Las personas de temperamento sanguíneo deben practicar con esta agua, si no quieren su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con el uso de esta agua.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Portugal.

Restaurant «Diana»

Ha quedado abierto al público en el Balneario, el nuevo y elegante restaurant «Diana», donde los que lo visiten encontrarán un servicio esmerado y económico.

El local, construido expresamente para el fin que se destina, es un edificio precioso que reúne las mayores comodidades.

Cuenta con cocina modernísima y hereditario maestro.

Comidas a la carta. Especialidad en el servicio para banquetes.

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 PTAS

AGENCIA DE ALMERIA

Caja de Ahorros—Las impositivas en la Caja de Ahorros precisan un interés de tanto por ciento anualizable de 20 en Junio y de 21 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas Caja para las cuentas de ahorros: de 10 a 12 horas.

Oficina en Madrid

Con personal competente y bajo la dirección de nuestro paisano el culto Abogado D. Ginés de Haro, se ha establecido en Madrid, una oficina para toda clase de asuntos en Tribunales, Cortes y Oficinas Oficiales y particulares.

Dirección: PUEBLA, núm. 4, principal

Madrid

TAQUIGRAFIA

(La escritura del porvenir, la exigida en las Casas bancarias, comerciales, etc.)

Enseñanza gradual teórica práctica con métodos fáciles basados en el sistema nacional. Martiniano por el profesional J. L. Suarez.

Garantizada la enseñanza en 505 ME E. de taquigrafía integral. Honorarios módicos. — Establecimiento 4, duplicado.

LEN VO, "Diario de Almería" Publicado en la Plaza de Almería